

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de El CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ciudad, un año, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 6.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cts. de peseta línea del tipo neutro y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.15 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12 50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Número 4.630

ALICANTE, VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1883.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id.
(en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas
3.ª 635 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Paos hermanos y Compañía.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIRIGIDA POR

DON JOSÉ PEREZ CAMPUS, Licenciado en ciencias exactas.

Plaza de San Cristóbal, núm. 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el día 1.º del próximo Octubre.

RICOS EMBUTIDOS

frescos, los primeros de la nueva campaña; desde hoy se principian

á expender las ricas salchichas, longanizas, sobrasadas, butifarras de carne y cebolla y los magníficos blancos de puro magro, en la acreditada Salchicheria extremeña, de Serafin Sanchez, Princesa, 19, esquina al Pórtico de Ansaldo. (Los chorizeros.) Todos se garantizan de excelente calidad.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 8.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisición, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.—74

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

UN DECRETO IMPORTANTE.

No vacilamos en calificar así al que publicó la «Gaceta» refrendado por el señor ministro de Fomento, y cuya parte dispositiva reproducimos á conti-

nacion, lamentando que la escasez de espacio nos impida hacer lo mismo con el notable preámbulo que le acompaña.

Una vez más confirma el Sr. Gamazo la merecida fama que se ha conquistado por sus desvelos en favor de la instrucción primaria, base fundamental de la cultura de las naciones y rama de la enseñanza pública, mirada siempre en España con desden indisculpable.

La necesidad urgente y apremiante de aumentar los sueldos á los maestros y maestras de las escuelas públicas, llamadas incompletas y de temporada, cuya dotacion no excede de la risible cantidad de 250 pesetas anuales; la conveniencia de distribuir acertadamente las sumas destinadas á subvencionar la construcción de edificios dedicados á escuelas, y el deber en que se encuentran los Ayuntamientos de ajustar aquella construcción á los principios de higiene señalados por la ciencia, son cuestiones á las que el Sr. Gamazo ha aplicado su vastísima instrucción y su claro entendimiento para resolverlas tan acertadamente como verán nuestros lectores examinando el documento de que nos ocupamos.

Es indudable que la opinion pública y la prensa le tributarán merecidos elogios, teniendo siempre en cuenta que nuestro querido amigo el señor ministro de Fomento no ha podido desarrollar su plan como hubiera deseado á causa de la angustiosa situación del Tesoro, obstáculo con que tropiezan en nuestro pais las reformas mejor pensadas.

He aquí los términos de esta disposición:

Artículo 1.º La aplicacion de los créditos que para mejorar la instrucción popular comprende el artículo 4.º, capítulo 15 del presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, se verificará con arreglo á las disposiciones del presente decreto.

Art. 2.º Los aumentos de sueldos á los maestros y maestras de las escuelas públicas incompletas de las de ambos sexos y de las de temporada, cuyo sueldo no exceda de 250 pesetas, se harán previa la provision de las vacantes y de aquellas que estén desempeñadas por maestros ó maestras sin título ni certificado de actitud.

Art. 3.º El sueldo con que han de ser dotadas las que se provean por consecuencia de lo prevenido en el artículo anterior no excederá de 500 pesetas por ahora, ni bajará de 350.

Art. 4.º La Direccion general de Instrucción pública, á propuesta de las Juntas provinciales del ramo, determi-

naré el sueldo que en cada caso ha de constituir la dotacion de las escuelas, cuidando de establecer la más completa igualdad entre las de maestros y maestras, conforme á la ley de 6 de Julio último.

Art. 5.º La cantidad necesaria para que unida á la consignada en los presupuestos municipales complete el haber que han de tener en adelante los maestros se abonará con cargo al artículo y capítulo ya expresado.

Art. 6.º Este abono se hará por trimestres y por medio de libramientos á favor de las Juntas provinciales, con expresion de los Ayuntamientos á que correspondan. Su importe ingresará en las Cajas especiales de primera enseñanza y se entregará para su distribucion á los habilitados de los maestros.

Art. 7.º El Ministerio de Fomento, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza y el número de las escuelas existentes de las antedichas clases, fijará las provincias ó partidos judiciales á que han de hacerse extensivos estos aumentos en el presente año económico; y respecto á los Ayuntamientos que en cada una de estas provincias hayan de ser preferidos, se tomará en consideracion su situacion financiera y la relacion en que se hallen los créditos destinados á instrucción primaria en su presupuesto con las demás obligaciones que sobre éste pesen.

Art. 8.º Al concederse los aumentos de dotacion, las juntas provinciales procurarán que los Ayuntamientos aumenten á su vez las cantidades que ahora destinan á costear el material de las escuelas.

Art. 9.º Todas las que por consecuencia de lo prevenido en los artículos anteriores hayan de proveerse con mayor dotacion lo serán con arreglo á las disposiciones vigentes; pero para el desempeño de las de asistencia mixta podrán nombrarse maestras en los casos en que así se resuelva por la Direccion general á virtud de consulta de las Juntas provinciales.

Art. 10. Los premios que con arreglo al art. 6.º del real decreto de 23 de Febrero último habrán de concederse á los maestros y maestras se fijarán tomando por base el número de alumnos que concurren y en comparacion con los comprendidos en el censo escolar. Podrán ascender hasta 10 pesetas anuales por cada alumno pobre de los que figuren en la matricula y haya asistido á la escuela durante diez meses á lo ménos.

Serán reputados pobres aquellos niños cuyos padres tengan esta consideracion en el Ayuntamiento para los

efectos de la asistencia médica gratuita.

Los maestros pasarán mensualmente á los alcaldes dos listas de los alumnos matriculados que hayan asistido á su escuela.

Una de estas listas se archivará en la secretaría, y la otra quedará expuesta al público durante el mes siguiente. Con vista de estas relaciones y las reclamaciones ó protestas que se hubiesen hecho, las Juntas locales propondrán á las provinciales en Diciembre de cada año los premios de que en su concepto se hubiesen hecho dignos los maestros.

La Direccion, teniendo en cuenta esas promesas y el informe que sobre ellas emitan los inspectores y las Juntas de provincia, otorgará ó negará los premios, fijando prudencialmente su número y cuantía.

Cualquier alteracion de la verdad cometida en las listas mensuales de asistencia podrá ser perseguida y castigada con arreglo á las prescripciones del capítulo 4.º, seccion 2.ª, tit. 13, libro 2.º del Código penal.

Art. 11. La cantidad que ha de emplearse en la adquisicion de material con destino á las escuelas de párvulos y demás fines análogos á que se refiere la cláusula 5.ª, art. 11 del real decreto de 17 de Marzo de 1882, será la que á propuesta del patronato general de dichas escuelas determine el Ministerio.

Los premios á las maestras y auxiliares de las mismas y las subvenciones á los Ayuntamientos para la construcción de las de dichas clases se concederán con cargo á los créditos respectivos del presupuesto. Para los fines de este artículo el patronato recogerá los informes que estime necesarios y remitirá el expediente con su informe al Ministerio á quien incumbe la resolucion.

Art. 12. Las subvenciones para construcción de edificios destinados á escuelas públicas no se concederán por ahora más que á Ayuntamientos cuya poblacion no exceda de 4.000 habitantes, y á los que cualquiera que sea su vecindario, acrediten que en cada uno de los cuatro últimos años económicos han invertido en el sostenimiento de la primera enseñanza más del 12 por 100 de su presupuesto de ingresos.

(Se continuará.)

J. FERRER ANNA

8

EL QUE SIEMPRE VIENTOS...

¡Pero esta herida! ¡Dios mio!
(viéndose el brazo izquierdo)
Hoy la tengo ensangrentada
Y esa cárdena atreola
No se lo que me presagia,
Si llegó á rabiarse el perro
En hora aquella tan aciaga...
Más vienen... diémosles
Corazon padece y calla.

ESCENA II.

Juana y Asuncion por la derecha.

Juana. Tres veces le ha sucedido
Y me tiene disgustada,
Yo deploro ese defecto
En él, y si no repara
Que tanto se perjudica
En su honor, si no le basta
Mi enojo profundo, coente
Que en mi corazon acaba
Mi ternura y simpatía
Mi cariño y mi constancia;
Así se lo haré saber

Para viciar el ambiente
Que poco á poco le mata,
Y así presentarlo ebrio
Del letal tufo á su Juana.
El doctor es un infame
Con su diabólica trama;
Pero ¡Dios mio! en la lucha
Yo solo pierdo y él gana.
Porque loco ó muerto, nunca
Mi afan recompensa halla,
Mientras que él, su roin intento
Logra en el amor de Juana,
Asegurando un millon
Lo menos, en que la tasa
Su codicia desmedida
Y ambicion desenfrenada.
¡Pero á dónde mi amor ciego
Y su insensatez me arrastra?
¿A dónde voy? meditemos
Que de mí estoy espantado;
No puede ser más horrible
Ni más infernal la trama.
(Pensativa) Retrecedamos... es tiempo
(pensando)
Ann, y si no le salva...
¡Ay de él yo por mí desisto
De mi empeño; que ame á Juana
Aunque lllore para siempre
Horribles celos mi alma,

PERSONAJES.

- D. Andrés Gil, Conde de Peña plata, de sesenta años.
 - Fernando, Mayordomo de veinte y cinco.
 - Juana, hija del Conde y novia de Fernando, de diez y seis años.
 - Flora, criada; de veinte años
 - El Doctor Molina, de treinta y cinco.
 - Asuncion, prohibida del Conde, de catorce.
 - Escribano, testigos y servidumbre de la casa.
- La accion en Madrid en 1848.

Alicante 12 de Octubre de 1883.

APRECIACIONES.

Es probable que mañana la prensa de Madrid, si antes el telégrafo no se anticipa, nos dé la noticia de haberse formado nuevo ministerio bajo los auspicios del Sr. Sagasta, que es el llamado á consolidar el trono y á garantir la libertad y el orden en las criticas circunstancias que atravesando venimos.

La crisis en cierto modo vá á producir un gran bien si se tiene en cuenta que ha de ser lazo de union entre los partidos monárquicos liberales. La izquierda dinástica que jamás pudo encontrar una fórmula de conciliacion y avenencia que armonizar pudiera los diversos intereses y encontradas tendencias de los hombres que, procediendo de distintos campos, pretendian vanamente constituir un núcleo de fuerza bastante para contrarrestar la poderosa y potente del partido constitucional dinástico, la izquierda dinástica, decimos, que hizo esfuerzos sobrehumanos para concertarse llevada de su buen deseo de servir á la vanguardia de la libertad los intereses del trono y de la dinastia en la constitucion del 69, al disolverse hoy fundiéndose y aportando gran contingente de elementos al partido que el señor Sagasta preside, realizará con su valiosa cooperacion lo que sola, aislada, dividida y entregada á sus eternas disidencias, jamás hubiera conseguido, la representacion en el poder que el Sr. Sagasta, llevado de su espíritu de benevolencia ha de prestarla, siquiera para que se aleccione y se cure de ciertas utopias de que se alimentan los partidos en la oposicion.

No se nos oculta la honda perturbacion que vá á producir en los amigos del Sr. Montero Rios que constituyen el elemento más radical de ese grupo, el hecho de una coalicion que reporte al pais inmensas ventajas dada la prevencion con que mira los trabajos de zapa que verificando viene el partido conservador para escalar el poder; es de predecir que la contradiccion y el despecho de los izquierdistas intransigentes los torne al seno de donde salieron para intentar la formacion del partido monárquico que tantos espectáculos

nos ha dado. Esto sería preferible á servir de cortapisa á que nuestros antiguos amigos lleven á efecto una sincera conciliacion tan fecunda en bienes para la libertad como próspera y feliz para la Monarquía democrática.

No queremos estendernos en otras consideraciones, temerosos de que nuestros cálculos salgan fallidos y nuestras apreciaciones equivocadas en lo que se refiere á la solucion que á la crisis se haya dado.

La prensa ó el telégrafo nos pondrán al corriente de los sucesos que á estas horas han de haber ocurrido en la corte y con respecto á la modificacion del ministerio que es lo que en la actualidad está llamando la pública atencion y poniendo á los partidos en una actitud expectante.

TEMPORAL.

Hé aquí las noticias que encontramos en nuestro colega de Valencia «El Constitucional» del miércoles, referentes al último temporal de aguas descargado en aquella comarca:

«El tiempo, propenso á la lluvia todo el día de anteayer, se despachó á su gusto durante toda la mañana de ayer.

Desde las primeras horas de la misma comenzó á caer un aguacero verdaderamente enorme.

La lluvia aumentó y tomó imponente aspecto á cosa de las once ó once y media, hora en que el cielo, encapotado todo y retronando continuamente, parecía que se nos venia encima deshecho en torrenes de agua. En un momento convirtió las calles de Valencia en riachuelos que en muchos puntos saltaban por los lindes de las puertas; en las calles se hizo imposible el tránsito por la fuerza y cantidad del agua que caía y la que llevaban; al mismo tiempo que la lluvia, soplaban con gran fuerza un viento cálido y huracanado que sacudía con gran violencia sobre los tejados y fachadas de los edificios el torbellino de agua que derramaban las nubes.

Por fortuna esto no duró mucho, y á cosa de la una la lluvia caía mansamente, si bien con abundancia.

Poco mas tarde el sol dissipaba todos los temores y las nubes y con ellas el agua, quedando una temperatura agradableísima.

Es indudable que aunque algo tarde y con demasiado estrépito, la lluvia que ayer cayó ha sido un riego muy beneficioso para nuestros campos.

—Ayer oímos decir que la tormenta

que descargó durante la mañana sobre esta ciudad, había alcanzado hasta Buñol, dejando inútil para el servicio de trenes gran parte de la vía férrea de Valencia á dicha villa.

—A consecuencia del gran aguacero que ha descargado sobre esta comarca, las vías de comunicacion han sido interrumpidas por el desbordamiento de rios y barrancos, hasta el punto de cortar las vías férreas por distintos puntos, lo cual ha impedido la llegada de trenes á esta capital, hallándose detenidos el correo de Madrid que debió llegar ayer á las once en la estación de Fuente la Higuera y el mixto procedente del mismo punto en la de Alge mesá, la línea de Barcelona también se halla interceptada, y el tren expreso que debió llegar á las nueve y treinta minutos de la mañana de ayer se halla detenido en Almenara por las mismas causas y el que ayer mañana salió para Castellon tuvo que quedarse en Sagunto.

—Las noticias que se recibían ayer por la tarde de la Ribera del Júcar no eran nada tranquilizadoras; se aseguraba que se había desbordado la Rambla de Algemesá y como esta es la desembocadura del río Júcar, que trae un inmenso canal de agua, el vecindario de Alcira estaba justamente alarmado.

A las cinco de la tarde salió un tren de pasajeros que llegaría hasta Benifayó, y á las seis otro para Sagunto.

A las cinco y treinta llegó el mixto de Sagunto, y por pasajeros procedentes de esta ciudad se supo que el río Palancia se había desbordado por su parte más baja, siendo indudable que habrá causado daños de consideracion.

No hay que lamentar, que sepamos, desgracias personales.

—El brik barca sueco «Ran» que procedente de Numea llegó á la vista de nuestro puerto el domingo último, y que á consecuencia de la tormenta de estos días tuvo que anclar en la playa de Nazaret, ha naufragado.

El fuerte vendabal que reinaba había picado mucho más el mar, que rompió al fin las cadenas de las anclas que sujetaban al buque. Desde este instante quedó la embarcacion á merced de las olas, que lo arrastraron con vertiginosa rapidez hácia la playa, encallándolo en el punto llamado «Gota del partidor».

Encallado el buque en la arena, no le quedaba á la tripulacion mas remedio que procurar su salvacion, mucho más cuando la terrible sacudida que sufrió, así como los continuos choques de las olas, estaban haciéndolo trizas.

Todos, pues, procuraron salvarse tirándose al agua y saliendo á nado, no sin recoger sus respectivos equipajes, que se colocaron al cuello.

El buque de que nos ocupamos quedó completamente destrozado. Este procede de Numea (Sanda-Vick.) con

cargamento de maizera, el cual iba consignado á D Blas Martí ó hijos de esta ciudad. Es de la matrícula de Stera-Ckafstock, tenía de porte 370 toneladas totales y 350 de cargo; lo mandaba el capitán Teodoro Petersson, y había llegado á nuestras aguas despues de 80 días de navegacion.»

«El Uromea» de San Sebastian, da cuenta en los siguientes términos de los desperfectos causados por la lluvia verdaderamente torrencial que cayó el jueves sobre Guipúzcoa y su capital.

«Hace muchísimos años que no habíamos visto una lluvia tan seguida y abundante, como la que cayó ayer en esta ciudad.

Si bien empezó á las altas horas de la noche, puede decirse que se convirtió en diluvio á las cuatro y cuarto de la mañana, llegando á su apogeo entre seis y media á ocho.

Muchos son los desperfectos causados.

En el alto de Lugaritz se vino abajo la casa de campo, en construccion, del señor Conde de San Bernardo.

En la playa se desplomó, frente al palacio del señor Duque de Baena, un pedazo del nuevo muro construido por el Ayuntamiento.

El camino de Igueldo quedó interceptado á causa de los derrumbamientos de tierras, fáciles de arreglar.

En Ulla, Concorronea, San Márcos y Santiagomendi los derrumbamientos han sido muy notables.

En el Castillo de la Mota, en varios puntos las aguas arrastraban montones de tierras y piedras.

Donde el derrumbamiento ha sido muy considerable, es en la falda que mira al mar, entre la Atalaya y la batería de Bardocas.

La mar estaba amarilla en un radio de una milla, debido á las tierras y arenas arrastradas por el Uromea.

Este río vino muy crecido, produciendo inundaciones en Loyola y Astigarraga.

El riacho de Ategorieta salió de madre, inundando la carretera de Francia y dejando intransitable el camino durante toda la mañana.

La gente, los carros y muchos coches, se vieron obligados á circular por la carretera antigua de Pasajes, que nace en el Chofre, y por detrás de las de casas de campo del paseo de Ategorieta.

También se derrumbó la casa de campo de Mr. Ducasse, situada en el mismo barrio.

En Miracruz y cerca de Pasajes, (San Pedro) hubo grandes desprendimientos de tierra que interceptaron la carretera.

En la estación de Pasajes se reunieron tres trenes, á causa de interceptarse la vía férrea por un derrumbamiento de una parte considerable de las canteras de Ancho.

El río Oyazán, rompió un puente en Rentería.

En la fábrica de carbón del señor Iribas hubo gran alarma, á causa de haberse inundado la parte baja de los talleres, pues el riacho de Ategorieta se desbordó, como ya hemos dicho antes.

Por los derrumbados se cuentan en gran número, y su mayor aún los jardines y huertas inundadas.

En la cuesta de Piñeta se desmoronó gran parte del muro de contencion próximo al puente de Loyola.

Con cinco horas de retraso llegó el tren-correo de ayer á esta capital, por efecto del desperfecto que el temporal de aguas causó en la vía.

Ayer, en el tren-correo, salieron para Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios los diputados provinciales D. Alberto Ganga y D. José Mauricio, los cuales fueron despedidos en el anden por los Sres. Barrera, Arnaez, Gimenez, Orozco, Perez Aznar, Carratalá y otros.

Les deseamos un feliz viaje.

«El Graduador» publica ayer una conferencia del Sr. Castelar tenida con el corresponsal de «Le Temps» en Berna, respecto de la cual ha tenido la imprevision de deslizarse en sus columnas las siguientes frases, que le favorecen bien poco, toda vez que han servido de tesis á la polémica que con dicho periódico hemos entablado estos días.

Dice el Sr. Castelar:

«El pueblo español ha tomado la manifestacion de París como un insulto hecho á su pabellón...»

Así hemos discurrido nosotros, de igual manera como piensa el señor Castelar, á quien la idea de la república y los intereses de su partido no han sido bastantes á estraviar su entendimiento, como ha sucedido en muchos correligionarios suyos que no han visto en el hecho de haber silbado al Rey de España en las calles de París, ninguna ofensa á nuestro pabellón ni nada humillante ni bochornoso á nuestro decoro.

«El Graduador», que no tiene criterio fijo como nos lo tiene demostrado en distintas ocasiones, asegura, como se desprende de la textualidad de sus palabras, que lejos del Sr. Castelar y sin tener con él relacion directa, ha interpretado fíelmente su pensamiento.

Eso hubiera sido bueno, si nuestro colega hubiera hecho la patriótica declaracion de su jefe, de la cual hemos hecho presa para hacer patente y manifiesto el desconcierto político en que vive el órgano en esta capital del partido posibilista.

ACTO PRIMERO.

SALON EN LA QUINTA DEL ORO.

ESCENA I.

Flora que figura despues de cerciorarse de que nadie la vé, escuchar desde la puerta del dormitorio el sueño fatigado de Fernando.

Flor.. ¿Duerme, ó tal vez de la muerte sea el exterior y el ansia?
¿Sueña ó delira el ingrato
Por ella á quien tanto ama?
Si esto fuera, sin piedad
Como otras veces, dejára
Ese brasero encendido
Y oculto bajo su cama,

porque estoy avergonzada
De su conducta, y no quiero
Perdonarle tan gran falta.
El doctor yá ha adivinado
Lo que le pasa á mi alma,
Que lo trasnoen mis ojos.
A fuerza de verter lágrimas.
¿Anoche, Asuncion, me viste?
Estaba encolerizada
Moriendo de pesadumbre
De verle ojal deliraba
Ébrio, tendido en el suelo
Sin sentido, sin palabra
Balbuceando incoherente
Con voz hueca, ronca, airada,
Y alentando con vehemencia,
Con pena, fatiga y ansia;
¡Que mal efecto me hizo
Aquel cuadro! como lloraba
Tal vez de vergüenza! acaso
Comprendió mi repugnancia
Y mi disgusto; pues bueno,
Que no olvide que le odiaba.
Asun. Él jamás tuvo ese vicio
Juana Jamás, jamás ¡Oh! pues vaya
¿Le hubiera amado yo entonces?
¿Le hubiera entregado el alma
Y mi vida, en su cariño?
Si ayer su nombre empañara

Declare «El Graduador» que el pueblo español ha tomado la manifestación de París como un insulto a su bandera...

La «Gaceta» ha publicado ya el nombramiento de gobernador militar de este distrito, recaído a favor del Excmo. Sr. D. José Rodríguez de Rivera...

Con poco que se fije nuestro apreciable colega «La Unión Democrática», echará de ver que las calles más céntricas de la capital...

Reconózcalo así nuestro colega, y haga en esta ocasión la justicia que el señor Alcalde se merece...

«El Graduador» asegura muy formal, que las personas de sentido común han felicitado cordialmente a «El Globo» por su levantada y sensata actitud...

Si esto fuese cierto, habría dolorosamente que confesar, que en España los únicos que tienen sentido común son media docena de posibilistas.

Le consta a «La Libertad» el espíritu de estricta justicia que guía todos los actos de nuestro respetable amigo el teniente de alcalde D. Vicente Campos...

El Sr. Campos tiene toda su atención fija en el lavadero público instalado a espaldas del barrio Nuevo, y las visitas que gira son asiduas, con el objeto de cerciorarse de que se lava con agua corriente...

como está de que el Sr. Campos vela incesantemente para que no sufra ésta ninguna molestia a causa de ese lavadero.

La «Libertad», en quien reconocemos que trata todas las cuestiones con una imparcialidad que le honra, sabrá en esta ocasión hacer justicia al celo que en este particular despliega nuestro querido y respetable amigo D. Vicente Campos.

GACETILLAS.

Circo Ecuestre.—Esta noche tendrá lugar una brillante y variada función de moda dedicada a la bella sociedad alicantina...

La concurrencia será numerosa, y a las pollos se les presenta otra nueva ocasión de lucir sus galas y gentileza. No faltaremos.

REMITIDO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Alicante 11 Octubre 1883.

Muy señor nuestro: Con el fin de que el público pueda conocer el resultado obtenido en el beneficio dado en el Circo Ecuestre en la noche del 18 del corriente...

Damos a V. las más expresivas gracias, y quedan sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.,

La Comision.

La Comision de la Log. Constante Alona encargada de realizar el pensamiento nacido en la misma para dar una función en el Circo Ecuestre...

INGRESOS.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'De localidades vendidas por la Comision...', 'Realizado en la taquilla', 'Producto de las bandejas', 'Total resultado'.

GASTOS.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Por los ordinarios de hoja', 'Líquido que resulta para entregar'.

La comision se encuentra en el ineludible deber de hacer constar su profundo agradecimiento a la compañía Brasileña, que con un desprendimiento digno del mayor elogio...

Tanto el señor Propietario del Circo Ecuestre, como la digna empresa que lo tiene a su cargo, tan luego como se le hizo presente nuestro objeto...

La banda de música «La Lira» que dirige el reputado maestro Sr. Gorgé, ha amenizado el acto con sus armoniosos acordes. Tanto esta como la de Beneficencia que dirige el inteligente profesor Sr. Charques...

Los señores Costa y Mira, encargados de hacer la tirada de los programas y carteles, tan solo han puesto en cuenta el importe del papel consumido para los mismos.

También debemos hacer constar que habiéndonos pensado en los primeros momentos dar el espectáculo en la plaza de toros, la sociedad Taurina puso incondicionalmente aquel edificio a nuestra disposición...

A todos damos las más expresivas gracias en nombre de la caridad, y sentimos que el temporal haya impedido que el objeto de la Constante Alona haya dado todo el resultado que era de esperar...

La Comision.

VARIEDADES.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO CIRCO.

¡Lo que puede una locomotora! Rizarelli y su numerosa troupe de artistas y su no menos valioso repertorio de caballos...

y la mejor dirección para llevar a efecto con tanta rapidez la traslación de tantos hijos de diferentes padres y naciones...

¡Tenga yo dinero y lo demás! Este es el quid. Rizarelli cuenta, además de esta poderosa llave, con elementos de gran valía y suma actividad...

Rizarelli con su nueva visita se propone rebañar las sobras. ¿Lo conseguirá? Creo que sí; y para esto basta con que el público se aperceba de que en el Circo se exhiben además de los renombrados artistas...

Hablar detenidamente de lo que son y vale cada uno de estos y aquellos colosos en sus respectivos ejercicios, sería tarea de nunca acabar...

Después de las dos funciones a que he asistido a las que Rizarelli ha dado un variado listin, no dudo del brillante éxito que obtendrá en esta corta série...

Concinyo felicitando a todos los artistas, a su director y a los empresarios.

TEATRO ESPAÑOL.

La Mondéjar y Llorens: hé aquí dos figuras del teatro cómico valenciano, a cuyo nombre se me rie el alma. Este matrimonio artístico del género bilingüe...

á ciertas y determinadas zarzuelitas puestas en escena, en las que sus intérpretes no salen muy bien librados...

Para seguir presentando zarzuelitas hay necesidad de que se elijan las que se ajusten a las facultades de los que las han de interpretar...

Y ahora que de zarzuelas me ocupo, me tomo la libertad de anunciar que siguen con gran actividad los ensayos de la de Por una leccion...

TEATRO PRINCIPAL.

Respecto de este coliseo, nada sabemos hasta hoy, mas que los centenares de la lista de la compañía de zarzuela que ha de funcionar en una octava parte del presente año cómico...

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riesgos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua e palmos. Pared descubierta 114 id. De cieno 82. id. Entra media hila floja. Sale media hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Pilar. SANTO DE MAÑANA.—San Eduardo.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La comedia bilingüe en dos actos, «Al á y al plá.» La pieza, «Mala sombra.» La zarzuela en un acto, «¡Als lladres!»

CIRCO ECUESTRE.—Funcion de moda para hoy, bajo la direccion de los hermanos Rizarelli.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for refined olive oils by Perez Fernandez y Palazon. Includes text 'HAN SIDO PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN' and a list of oil types and prices.

Advertisement for the company Trasatlántica, providing shipping services between Europe and the Americas. Includes a table of departure dates for various ports like Barcelona, Valencia, and Malaga.

Advertisement for Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, featuring various medicines and agricultural products. Includes text about 'VAPORES-CORREOS' and 'FARMACIA'.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
 DE LA **SEÑORA S. A. ALLEN,**
 Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendose en las Peluquias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
 PARA HERMOSEAR LA TEZ.
 SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!
 Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas liquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usadas hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, da á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la broncadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.
 Vendose en las Peluquias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
 Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
 El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden
 Deposito en Alicante, en casa de D. A. G. Lopez.

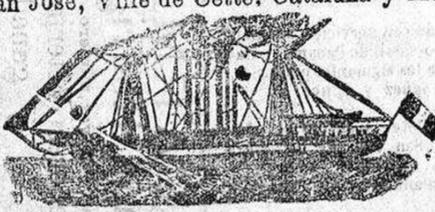
ELIXIR
CURACION SEGURA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadecos del Estómago y Afeciones generales de las Vias digestivas.
Papaina TROUETTE
 (PEPSINA VEGETAL)
 Una copita despues de cada comida
 Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET
 163 y 165, Rue Saint-Antoine, PARIS.
 EXIJASE EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS. — Deposito en todas las Farmacias.
PERRET

JARABE ANTI-NEURVOSO
 contra la epilepsia y demás enfermedades nerviosas
 PREPARADO POR EL DR. AGUILÓ.

Mucho se ha trabajado en busca de remedios seguros para combatir las afeciones nerviosas y en especialidad contra la epilepsia por ser el mas grave entre todas. El jarabe que ofrecemos al público, despues de numerosos y satisfactorios resultados, le consideramos como heróico remedio contra la epilepsia (baile de San Victor, mal de corazon), corea, neuralgia, jaqueca, pertuz histerismo, para las afeciones del cerebro y médula espinal y demás enfermedades del sistema nervioso, obrando sus componentes beneficiosamente sobre él, como un activo sedante resta leyendo el equilibrio en sus funciones.
 USO.—Para su administracion debe tenerse en cuenta la intensidad de la dolencia; generalmente se tomará una cucharada grande en ayunas y á media tarde, diluidas en medio vaso de agua ó de infusion de tila y valeriana; cuando el padecimiento sea muy fuerte ó muy pertinaz, se puede tomar hasta cuatro cucharadas al dia en ayunas, media mañana, tarde y al acostarse, reduciéndola á dos cuando mejore. Su uso requiere alguna constancia, especialmente en la corea y epilepsia, en que se deberá tomar por espacio de un mes como termino medio.
 Para los niños cucharadas de café
 Exijase la firma del autor al cuello de la botella.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S^{ra}
 FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS
 Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Ictricas.
150 MEDALLAS
 GRAN MEDALLA DE ORO
 ACADEMIA NACIONAL DE FRANCIA 1878.
 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.
 CABALLERO DE LA L. O. DE PORTUGAL 1881.
 La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO

POLVOS BRESOSÓICOS
 ESPECIALES CONTRA EL ABORTO
 PREPARADOS BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DEL
DR. MIRÓ BORRÁS.
 Los polvos BRESOSÓICOS, segun los innumerables datos tomados por el eminente Doctor español que los ha sometido al dictamen científico de Ilustres Académicos de medicina, comprueban la eficacia, sin recidivas, para precaver el aborto, sea cual fuere el periodo de la gestacion del feto, sobre el cual ejercen una saludable accion de desarrollo, hasta el momento mismo del alumbramiento.
 El autor de los polvos BRESOSÓICOS autoriza las previas consultas y é dicas, por todas las señoras que se hallen en el caso de poder hacer uso de los mismos.
 Único depósito en Alicante y toda su provincia
 FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

Compañia Hispano-Francesa
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
 POR LOS VAPORES
 Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

 Salidas semanales de Alicante para
 VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
 Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
 Consignatarios, Sres. G. Pevallo é hijo, Calatrava 12
 Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro carriles franceses.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

 Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de
Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.
 MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
 De venta en todas las Botellas y Droguerías.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

De venta en todas las Botellas y Droguerías.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Última hora que nos comunica la casa «Singer».—Conviene muchísimo á los industriales acudir á la sucursal de la Compañia P. Singer, calle Muñoz, 5, y se convencerán practicamente de que las nuevas máquinas lanzadera oscilante que se acaban de recibir, son las mas suaves y ligeras en su marcha y las de puntada mas perfecta que se conoce. Se recomienda en especial á las camiserías, sastres y modistas.
 Las nuevas máquinas lanzadera oscilante, por su rapidez, hacen mas cantidad de su hermosa labor en menos tiempo que la de otros sistemas. Por su suavidad puede una niña estar todo el dia trabajando sin esfuerzo ni fatiga.
 Única máquina sin rival en el mundo.
 Máquinas con cañillero automático.
 Todos los modelos á 10 rvs. semanales.
 Esta casa acepta en todo tiempo la responsabilidad que ofrece al vender sus máquinas no importando el punto donde se haya comprado ó que haya terminado su pago.
 No dejarse engañar.
 La máquina para ser legitima de la Compañia Fabril Singer, debe llevar la marca de fabrica igual en el brazo y estantes de la misma.
 Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

LAS
Enfermedades Secretas
HEMORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni fisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
 Paris, 22, Place de la Madeleine

En Alicante, D. C. J. Bellido
BUQUES DE VAPOR.
 Saint Marc.
 Saldrá de este puerto el 16 actual para Havre y Paris.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Faes hermano y comp.
 Cifuentes.
 Saldrá el 13 del actual para Valencia, Barcelona y Tarragona
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Carey y compañía.
 Covadonga.
 Saldrá el 17 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ríadeo, Gijón Santander y Bilbao.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Faes hermanos y comp.

NEWVA LINEA REGULAR DE VAPORES
 entre
ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA.
 SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR
QUEENS FERRY
 CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA
 La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcétera,
 NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE,
 DIRIGIRSE PARA FLETES
 BURDEOS. ALICANTE.
 Worms Josse & C.^o Faes Hermanos y C.^o
 (Alde de Chartres, 15.) Princesa número 24

LINEA DE VAPORES
 entre
SEVILLA Y MARSSELLA,
 Segovia, Cuadra y compañía.
 Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LOIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
 Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Sres. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
 CON DOS MEDALLAS.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
 los únicos premiados
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLTE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.
 Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8
MADRID.
 En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

Aviso de interés general.
ANTONIO GUILLEN MARIN,
 ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE.
 Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del pais y extranjeros, todos con caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa más acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien el visitar esta su casa.
 También se encarga esta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos no sienten bien.
 No por esto deja que desear el gran surtido en perfumería, quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados éstos con un bonito y caprichoso surtido en juguetes de Francia y Alemania.
 Lo que pongo á disposicion del público en general.
ANTONIO GUILLEN MARIN,
 ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE.

CAFES
 MUY SUPERIORES
 TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.
 Depósito central: Puerta del Sol, núm. 18.
 Premiado con 23 medallas.
 El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.
PRECIOS DE LOS CAFÉS.
 Filipino, en paquetes de 450 gramos. 1'50 pesetas.
 Puerto-Rico, en id. de 230 y 445 — 2 los 450 gramos.
 Caracollo en id. de id. id. — 2'50 —
 Moka y Caracollo id. id. — 2 —
 Moka solo id. id. — 4 en botas.
 De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y conisterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.